

Diosem chaniabo ketché'maleyya. Mi nombre es Víctor Ramón Flores Montaña, estudiante del tercer semestre de la Licenciatura en Educación Intercultural de la actual Universidad Autónoma Intercultural del Estado de Sinaloa, músico tradicional y proveniente de la comunidad de Topolobampo, orgullosamente descendiente de familia paterna Yoreme, de la comunidad de El Carricito, Ahome, Sinaloa.

El motivo personal de mi participación ante este Honorable Congreso es manifestar que UAIS es una institución preocupada por los estudiantes de las comunidades indígenas, vulnerables y de alta marginación, actualmente la institución ofrece un sin fin de becas, entre las que se encuentran: Colegiatura, hospedaje, alimentación, jóvenes escribiendo el futuro, entre otras que se promueven al interior de la misma.

Todos los estudiantes de la institución pueden acceder a estas becas, siendo los más beneficiados los jóvenes indígenas de las diversas comunidades, es por ello que a nuestra universidad acuden estudiantes de los diversos grupos étnicos como son: Yoremes - Mayos, Yaquis, Guarijíos, Tarahumaras, tzeltales, huicholes, chatinos, entre otros.

En primer instancia requiero a este pleno del Congreso se trabaje para que se mantenga la filosofía de nuestra institución de apoyar principalmente a todos los jóvenes indígenas, ya que, la universidad siempre se ha preocupado por apoyar a los más desprotegidos ofreciendo oportunidades a los aspirantes a una licenciatura ya que UAIS es una institución incluyente, abriendo las puertas a todos los que deseamos superarse, es por ello su lema "Toda la gente, todos los pueblos"

Así mismo pido a ustedes se respete la autonomía de nuestra universidad ya que esto permite asegurar la adecuada toma de decisiones al interior de UAIS, el permitir que manos ajenas intercedan en la vida universitaria asegura un retroceso a lo mucho que se ha avanzado, por lo que solicito que la designación para rector sea libre y autónoma y que los mismos integrantes del claustro universitario tomen la decisión correcta para ellos.

5to.

Con respecto al nombre de nuestra institución propongo Universidad Autónoma Indígena de México, en primer instancia por no haberse realizado una consulta democrática a nuestras comunidades indígenas, siendo una falta de respeto a nuestros usos y costumbres, ya que siempre ha existido el diálogo en la toma de decisiones para nuestro pueblo, por lo tanto considero que el nombre propuesto es una decisión adecuada de respeto y equidad.

Agradezco a éste Honorable Consejo el respetar la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la indicación de realizar ésta consulta y permitirme a mí como estudiante de esta institución expresar mis opiniones de manera libre, estoy consciente de que se tomará una adecuada decisión en beneficio de toda la gente, todos los pueblos.

Diosem chocore uttesia, muchas gracias.

Víctor Ramón Flores Montaña



Victoria Flores
17:09

Anexo 5to. parrafo.

sin dejar afuera los pros y contras de modificar el nombre de Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa a Universidad Autónoma Indígena Intercultural de México, Para que no se afecten los beneficios actuales entre ellos y uno de los más importantes, que son las becas de "Jovenes Escribiendo el Futuro" (que fué asignada de manera universal solo a las interculturales), Justifico que el cambio de nombre sugiendo es por equidad y multiculturalidad, es acorde a un ~~lego~~ lenguaje incluyente, entendien- dose que hay preferencia por los pueblos - Originarios y el respeto a la multiculturalidad que impera en México y Otras regiones.

Junentaca enchi mampotawa

Diosem chokore utesíq

(Despedida)

